En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintinueve de abril del dos mil quince, se reúnen en la Sala de Juntas del CECyTE Morelos, ubicada en Av. 50 metros, No.100 Torre II PB. Locs. 05 al 10, Col. Villas Deportivas, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, los integrantes del Consejo de Información Clasificada del CECyTE Morelos: C.P. Gabriela Navarro Macías, Directora General del CECyTE Morelos, en su carácter de Presidenta; Lic. Edith Espinoza Cuevas, Directora de Planeación, en su carácter de Secretaria Técnica; Lic. Gabriela Marín Sánchez, Encargada de Despacho de la Subdirección de Vinculación y Coordinadora; y Lic. María del Carmen Ventura Parral, Asesor Jurídico y Titular de la Unidad de Información Pública; así mismo, está presente como invitado permanente, con derecho a voz pero sin voto: el L.A. Juan Carlos Trejo Resendiz, Comisario Público en el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos"; también, la Mtra. Sabina Sotelo Parra, Directora Académica y la C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Directora Administrativa, en carácter de invitadas permanentes, quienes fueron convocadas a la presente sesión, mediante memorándum CECyTE/DG/148/15, de fecha 21 de abril de 2015, con el objeto de celebrar la **Cuarta sesión ordinaria del dos mil quince** de este Consejo.----------

----------DESARROLLO DE LA SESIÓN----------

1. **Lista de Asistencia.**----------
   Se verifica la lista de asistencia firmada en original por 4 integrantes con voz y voto y 1 integrante con voz de los cinco que conforman el Consejo de Información Clasificada del CECyTE Morelos, lo anterior de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. Además 2 invitadas permanentes.----------
2. **Declaración del quórum legal.**----------
   Se declara existente el quórum legal para sesionar la presente sesión ordinaria, ello de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.----------
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**----------
   La Secretaria Técnica da lectura al orden del día y se somete a votación de los presentes.----------
   Acuerdo 1.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.----------
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**----------
   La Secretaria Técnica menciona que adjunto al orden del día se envió el acta de la sesión anterior contemplando ya las observaciones realizadas por algunos de los integrantes del Consejo. Por lo anterior, se solicita se dispense la lectura de la segunda sesión ordinaria realizada el 25 de febrero de dos mil quince. Se somete a votación.----------
   Acuerdo 2.-Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de dos mil quince.----------
5. **Asunto especifico informativo.**----------
   Solicitudes de información pública en los meses de Enero, Febrero y Marzo a la UDIP: La Titular de la Unidad de Información Pública (UDIP) informa que en los meses de enero, febrero y marzo, no se recibieron solicitudes de información pública, a través del sistema informex o por escrito para el Colegio.---
   Conclusión: Los integrantes del Consejo se dan por enterados.----------
   La Directora General del CECyTE Morelos, en su carácter de Presidenta expresa a los integrantes la importancia de que se integren al Consejo el área administrativa y académica como invitados permanentes, con la finalidad de que estén informados sobre los avances de la UDIP y los requerimientos del IMIPE.----------
   Compromiso: Se instruye a los Titulares de la Dirección Académica y Administrativa designar un enlace para asistir al CIC e informar a través de oficio a la Presidenta del Consejo con copia a la Titular de la UDIP y a la Directora de Planeación en su carácter de Secretaria Técnica del Consejo.----------
   Informar a las áreas los procesos de: Actualización del portal de transparencia y evaluación presencial del IMIPE: La Titular de la (UDIP) presenta el proceso para actualizar la información a la plataforma del portal de transparencia y para la evaluación presencial que realiza el IMIPE, es por ello, que expresa la importancia del contenido de la información que remiten en cada variable y dar cumplimiento en tiempo y forma en su publicación, lo anterior en apego a lo dispuesto por los artículos 1, 32, 37, 44, 51, 52, 65, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, y 92 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y del 14 al 82 de los Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.----------

Compromiso: La Titular de la UDIP enviará a los Titulares de Área la relación de las variables que les corresponden.----------

6. **Asuntos Generales.**----------
   No se registraron puntos.----------
7. **Clausura.**----------
   No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente sesión siendo las once horas con diez minutos del día veintinueve de abril de dos mil quince, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-
   ----

C.P. GABRIELA NAVARRO MACÍAS
DIRECTORA GENERAL DEL CECYTE MORELOS,
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CIC.

LIC. EDITH ESPINOZA CUEVAS
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL CIC.

LIC. GABRIELA MARÍN SÁNCHEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN Y COORDINADORA DEL CIC.

LIC. MARÍA DEL CARMEN VENTURA PARRAL
ASESOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN PÚBLICA (UDIP).

L.A. JUAN CARLOS TREJO RESENDIZ
COMISARIO PÚBLICO EN EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO
DENOMINADO "CECyTE MORELOS".

MTRA. SABINA SOTELO PARRA
DIRECTORA ACADEMICA

C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la IV Sesión Ordinaria del Consejo Información Clasificada 2015, celebrada el día 29 de abril de 2015.

* En atención al acta de la X Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada celebrada el día 15 de octubre del 2014, se informa que la Lic. María del Carmen Ventura Parral es la Titular de la Unidad de Información Pública (UDIP).